ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCION Y ELECCION DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO ESTE

En el Distrito Este, a 10 de noviembre de 2.015, siendo las 20:45 horas, se reúne en el salón de actos del Centro Municipal de La Paz y en sesión extraordinaria, la Junta Municipal Este, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde de Murcia, D. José Ballesta Germán y, siendo asistido, en la Mesa, por el Concejal Delegado de Educación, Relaciones con Universidades y Patrimonio, Sr. D. Rafael Gómez Carrasco, y D. Ginés Belchí Cuevas, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal Este.

Abierta la reunión por la Presidencia, quien agradece a todos los presentes su asistencia a este acto, y una vez leído el Decreto del Alcalde del nombramiento de los vocales, el Excmo. Sr. Alcalde de Murcia, D. José Ballesta Germán, da por constituida la Junta Municipal Este.

El Sr. D. Rafael Gómez Carrasco indica que en base a las consultas previas realizadas, son candidatos a presidir la Junta Municipal Este D. Rafael Gómez Gómez por el grupo municipal Popular, D. Esteban Peñalver Guerrero por el grupo municipal Socialista y Dña. Mª Cinta Gómez Vázquez por el grupo municipal Ahora Murcia.

Seguidamente cede la palabra a Dña. Mª Cinta Gómez Vázquez, vocal del grupo municipal Ahora Murcia, realiza su presentación como candidata a Presidente de la Junta Municipal Este, indica que su política se desarrollará atendiendo a lo local y a lo cercano, poniendo en el centro el bienestar de las personas y la defensa del bien común, no entrando en estrategias que les alejen de éste objetivo. Aboga por la creación activa de empleo donde trataran que las obras que se realicen en los barrios, cuenten con una bolsa de trabajadores de la zona que estén en desempleo; también aboga por el rescate ciudadano, intentando que la Junta realice un estudio sobre familias de necesidad urgente tanto de vivienda como de servicios de primera necesidad.

También la lucha contra la corrupción a través de la participación y la transparencia; queremos un modelo integral de municipio, fomentando la existencia de un municipio que esté cuestionado, donde pedanías, centro y barrios tengan los mimos derechos.

Llevar al Ayuntamiento la voz de los vecinos y vecinas que no han sido escuchados hasta ahora, hablar de los problemas y recortes que afectan a la mayoría social; creemos en una Junta de Distrito transparente, participativa y responsable para construir un Distrito justo, sostenible y activo, donde la ciudadanía sea escuchada y respetada.

A continuación se cede la palabra a D. Esteban Peñalver Guerrero candidato del grupo municipal Socialista a la presidencia de la Junta Municipal Este, agradece la asistencia de vecinos, concejales, autoridades y del Excmo. Sr. Alcalde de Murcia a la constitución de la Junta Municipal, indica que han pasado mas de cinco meses para constituir la Junta, que sí ha habido Pedáneo, pero los vocales no han podido presentar propuestas y representar a los vecinos que les han votado; indica que las Juntas Municipales son órganos fundamentales para el funcionamiento del municipio, siendo un espacio esencial para la participación, para la propuesta, para la transparencia y buen gobierno.

Recuerda al Sr. Alcalde la situación de abandono del Polígono de la Paz, el derribo de la escuela infantil, con riesgo de exclusión; nos engañaron, perdimos una escuela infantil modelo y ahora tenemos una guardería con barracones y un barrio casi abandonado. También hay que mirar por el Polígono de La Fama, atender sus necesidades, cuidar sus calles y sus espacios verdes

Ofrece su mano para trabajar por los tres barrios de la Junta, son nuevos tiempos, los ciudadanos exigen a los políticos dialogo, acuerdos y convivencia, ese va a ser su espíritu para los próximos cuatro años; colaborando con el alcalde y equipo que lo necesita.

A continuación se cede la palabra a D. Rafael Gómez Gómez, candidato del grupo Popular, agradece la asistencia al acto de constitución de la Junta Municipal a vecinos, concejales, autoridades y al Excmo. Sr. Alcalde de Murcia.

Expresa su agradecimiento a D. José Ballesta Germán por la confianza deposita en él para continuar al frente del Distrito Este en esta nueva legislatura.

Indica que su elección se sustentará en los valores de honestidad, solidaridad e igualdad, el respeto y la tolerancia.

Agradece nuevamente a todos.

El Secretario va llamando a los siete Vocales integrantes de la Junta, los cuales han sido identificados previamente al acto por el secretario que suscribe, depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

Vocales
D. Rafael Gómez Gómez
D. Antonio Meseguer Aroca
Dª. Josefa López Albaladejo
D. Ismael Marín Reina
D. Juan Fernández Santiago
D. Esteban Peñalver Guerrero
Dª. Mª Cinta Gómez Vázquez

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 7

Totalidad de votos emitidos: 7
Papeletas enmendadas o nulas: 0
Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

D. Rafael Gómez Gómez nº de votos: 5
D. Esteban Peñalver Guerrero nº de votos: 0
Dña. Mº Cinta Gómez Vázquez nº de votos: 2

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, resulta elegido Presidente de la Junta

Municipal del Distrito Este, en primera votación por mayoría absoluta D. Rafael Gómez Gómez.

Tras ser proclamado, el nuevo Presidente se incorpora a la mesa Presidencial, donde el Excmo. Sr. Alcalde de Murcia le da la enhorabuena y le otorga el "Bastón de Mando" de Alcalde.

A continuación la Presidencia de la mesa cede la palabra al nuevo Presidente de la Junta Municipal quien agradece el respaldo de los vecinos en las últimas elecciones, convencido de que es un reconocimiento al trabajo de un gran equipo, a los que agradece su esfuerzo y colaboración durante los cuatro años de mandato. A continuación menciona a los nuevos vocales de su grupo, que representan a cada uno de los barrios y a distintos colectivos. Menciona el apoyo recibido por los vecinos siendo posible cuando programas y proyectos están en sintonía con las demandas de los vecinos; menciona la continuidad de su política de acercamiento, dialogo y disposición hacia todos.

La colaboración con los cinco Colegios Públicos del Distrito ha sido una prioridad, hace tres años que se les ayuda con la compra de libros de texto y material escolar; se ha mediado con la Consejería de Educación para la ampliación de becas de comedor y becas para libros y apoyo a las AMPAS ayudando en alguna de sus actividades. Asesoramiento a vecinos con discapacidad sobre información y solicitud de ayudas al IMAS; contacto frecuente con los Asistentes Sociales del Distrito para consultas y gestiones de ayudas; se ha negociado con EMUASA pagos atrasados de vecinos con cortes de agua; atención a los vecinos más vulnerables colaborando con la entrega de alimentos en las tres oficinas de Cáritas ubicadas en el Distrito.

Con el fin de facilitar la integración social de alguno de nuestros vecinos, venimos colaborando desde hace dos años con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias para la ejecución de Trabajos en Beneficio de la Comunidad, los cuales se realizan en la Junta Municipal; apostando siempre por hacer una política de honestidad sin más propósito que el bien común.

Anuncia varios proyectos aprobados a la espera de su ejecución: la modificación viaria y medidas de seguridad de tráfico en la Calle Pablo VI; la instalación de luminarias en la calle Santa Rita y su entorno; la creación de una nueva zona infantil junto a la Plaza de la Paz.

Expresa su plena disposición para trabajar de manera unida y abierta por el bienestar del Distrito, mas allá de diferencias políticas e ideológicas, logrando sacar adelante cuantos proyectos se tengan para beneficio de nuestros vecinos.

Sobre el abandono del barrio del Polígono de la Paz, indica que de no haber sufrido el entorpecimiento de algunos vecinos se hubiera tenido algún avance; en su día buscamos siempre, nunca el Ayuntamiento, lo que los vecinos han querido y era lo que se iba hacer, eran unos proyectos que estaban en su momento y se iban a sacar; se ha mantenido una reunión con el concejal de Urbanismo y unos vecinos, y les explicó como van las cosas. Tendremos mucho tiempo para tratar y espero la colaboración de todos.

Sobre la tardanza para constituir la Junta, indica que se ha debido mayormente a que los partidos políticos no han presentado a sus representantes. Pregunta al representante de Ciudadanos qué problema tienen con los pedaneos que llevan mas de ocho años para no poder seguir, cuando lo han estado haciendo bien y se demuestra cuando, en las elecciones, los vecinos les dan la razón y les siguen apoyando.

El Excmo. Alcalde de Murcia, agradece su asistencia a los vecinos de la Fama, Vistabella y La Paz, a Pedaneos y a autoridades al acto. Indica su satisfacción al volver a los barrios de Murcia, la gente de Murcia somos gente normal que nos gusta estar gobernados por gente normal y sencilla; no existen barrios grandes y barrios pequeños, ni pedanías grandes o pequeñas, somos todos murcianos, por eso no existen diferencias, nuestra principal diferencia es que no somos diferentes a nadie. Los murcianos somos hijos del mestizaje, hemos ido cogiendo lo mejor de cada uno y en eso reside nuestra principal riqueza.

Hace referencia al nuevo presidente, indica que tiene la humildad de los grandes y la sencillez de los excelentes, con capacidad de emoción y sentimiento; que sueña, al igual que los demás vocales, con un barrio donde no haya problemas ni conflictos; un barrio que es una responsabilidad de todos y todos debemos de asumirla para sacar Murcia adelante.

Sabe de la frustración existente en el barrio de La Paz por propuestas no realizadas quizá por sueños rotos, de La Fama por problemas de convivencia y desempleo y Vistabella por problemas que no son ajenos a los de los demás barrios, pero hoy quiere que no seamos hijos del pasado sino padres del futuro; nos juzguéis, cuando pase nuestro tiempo, con toda la dureza, con toda la sinceridad, pero sobre nuestros actos a partir de éste

momento. En democracia nadie es más que nadie ni está por encima de nadie. Todos nacemos libres y iguales en dignidad y derechos.

Son momentos de pocas palabras y de muchos actos, de mantener la templanza, de invocar el acuerdo, el consenso; me consta de que va a ser así por parte de todos los vocales de la Junta. Por que gobernar no es avasallar, ni imponer, tampoco estar en la oposición es destruir, es inhibirse, abandonar; esta es una responsabilidad compartida de todos. Son nuevos tiempos, tiempos duros y difíciles, a nadie le vamos a llamar a engaño. No son tiempos fáciles, son complicados; se habla mucho de recuperación económica pero lo que necesitamos primero es una recuperación social.

No puede haber descanso mientras haya una familia que esté pasando problemas y dificultades, mientras esto exista debemos estar todos y nosotros al frente y dar la cara en todos los ámbitos y lugares y si no lo hacemos así nos lo demanden.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 21:15 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, HAGO CONSTAR.

El SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL
D. Ginés Belchí Cuevas

LA PRESIDENCIA DEL ACTO:
Excmo. Sr. Alcalde de Murcia
D. José Ballesta Germán

Concejal Delegado de Educación, Relaciones con Universidades y Patrimonio
D. Rafael Gómez Carrasco